Guayaquil, 12 de julio de 1999

Señores
Accionistas de
HIPODROMO COSTA AZUL S.A.
Ciudad.-

Estimado señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1998.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Juan Valle Santos